LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1259::::*BUENOS AIRES, VIERNES* 1 *DE FEBRERO DE* 1828.

ALMANAQUE.

Dia 1. San Ignacio.

Sale á las 5–11—Se pone á las 6–49
Cuarto menguante el dia 8 a las 3 y 39 ms. de la tarde.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

a la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el	3	10	18	26
id de Sta Fé, el	5	12	19	27
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Avis.

MR DELOREUL ex officier trésoire au regiment de ligne en France, ayant arriver par le navire le Joseph, parti de Bordeaux, est prié de se presenter au No rue du Pérou pour y regevoir une lettre qui l'interesse. Jan. 29

Se vende

UNA rejas con marco de algarobo y ventana vidriera de cedro de 9 cuartas de alto y 4 ½ de ancho. Y una puerta vidriera de cedro de 10 cuartas de alto 5 ½ de ancho con un marco ingles. ocurrase á la casa No. 139 calle de la Victoria. Eno 30 3p

INTERESANTE.

GRAN baratillo calle de la Reconquista *No.* 32, tienda de Rodriguez, de los siguientes efectos.

Cocos blancos y de colores riquísimos
Pañuelos y pelerinas de punto.
Vestidos y muselinas bordadas.
Zarazas y pañuelos de algodon de taparse.
Franelas y bayetas de colores.
Medias de algodon para hombre y muger.
Chales y pañuelos de conejo.
Vestidos y pañuelos de espumilla.
Felpas para chales y guarniciones.
Un surtido de toda clase de medias de seda.
Rapé de Almeyda frances en botellas.
Diccionarios castellanos.
Listados riquísimos para vestidos.
Y otras muchas cosas de gusto y muy baratas Enero 29 7p

Se venden.

UNA quinta en la calle del Temple frente á la fadrica de armas No. 214 tiene casa comoda, arboles de todas frutas, y está sercada de ladrillo. Eno. 30 3p

AVISO

UN mozo bien educado desea ocuparse en alguna hacienda de campo en clase de capataz ó mayor domo, y ofrece garantias de su conducta. Darán razon en la barraca del finado D. Juan Dillon, cerca de la plaza de la Residencia. Eno. 30 3p.

Universidad.

EN los dias 31 del presente y 1 de Febrero á las 10 de la mañana, son las oposiciones á la Catedra de Ideologia en el templo de San Ignacio. En el primer dia leerá Don Ignacio Ferros la disertacion que ha hecho á este obgeto, y en el segundo el Dr. D. Diego Alcorta. Se invita á los SS. Cateraticos de la Universidad, Doctores, y demas personas que quieran concurrir á este acto. Enero 30—2p

Pabilo.

SE vende de superior calidad en casa de Josné y José Thwaite y Ca. No. 105 calle de Belgrano. Eno 29 6p

Se vende.

UNA chacra tres leguas de la ciudad, de unas 30 cuadras de terreno en propiedad, de las tierras mejores para labranza, unos 3 hornos, ranchos uno de adove, buenas zanjas, carretas de bueyes, montes de leña corte de este año, cantidad de diversas plantas, huertas, sesenta y dos animales vacunos, 1000 ovejas, corrales y una buena pulperia perfectamenta surtida. La persona que desea comprarla, ocurra a la plazn de la Residencia núm. 365 Enero

Aviso á los Plateros.

SE han robado un estrivo de un caballo ayer á las onse en la recoba en en esta imprenta darán rezon quien es su dueño, quien gratificará á quien lo entregue. Eno. 30 3p.

Aviso interesante

EN la calle de Belgrano No. 69 de la plaza Chica para el rio, se ha abierto un nuevo almacen donde se ofrecen al público á precios muy equitativos los siguientes efectos

Vino de burdeos de superior calidad.
Azucar blanca del Brasil.
Tabaco superior del Brasil
Y esteras finas de la India recien llegadas. Ero. 30 3p

AVISO.

SE desea comprar un monocordio: ocurrasase en la calle de la Paz entre el No 19 y 21. Eno. 30 6y.

Se vende.

UNA casa de la Catedral cuatro y media cuadras para el retiro; en la botica de D. Juan José Bosch darán razon en la misma calle No. 103. E. 30 6p.

Se vende.

DOS excelentes caballos para caleza, en la caballeriza calle de la Esmeralda *No.* 181 Eno. 30 3p.

Aviso.

En buen lugar, y de bastante comodidad, se necesita una casa para vivir una familia decente, y tener en ella su escritorio, y comercio mercantil; él que quiera alquilarla ocurra á la calle de Potosí No. 68, con advertencia de que él pretendiente a ella, podrá al mismo tiempo desalojar y alquilar otra casa propia que ocupa, por de menos comodidad en la calle de la Victoria á dos cuadras poco mas de la plaza principal que tiene entre grandes y chicas 19 piezas de altos y bajos. Enero 30 3p

Se venden

CINCO manadas entabladas de yeguas dé la mejor calidad y pelo. En la calle de Charcas nú 1 durán razon Eno 31 3p

Interesante

LOs SS que tubiesen letras aceptadas por el fallido D. Dionisio Ruis Patron, y quisiese deshacerse de ellas, pueden ocurrir al escritorio de D. Felipe Somosa: calle de la Florida No 4 Eno 31 3p

Aviso á los Padres de Familia

DON Pablo de Egaña, que con el auxilio de sus hijos mayores sigue desenpeñando la confianza que mereceá á los padres y tutores de los jovenes, que corren á su cargo para la enseñanza de primeras letras, y buenas costumbres, abrirá la aula de la latinidad el dia 1°. de Febrero proximo, tratando en ella principalmente de edificar sobre buenos cimientos Vive en la calle de la Victoria No. 95, donde principió, y sigue su establecimiento. Eno. 28 5p

Aviso de la Policia.

SE remata la costruccion de un poso de valde en el cementerio. Los sugetos que quieran encargarse de hacerlo se acercaran á esta contaduria de Policia á enterarse de las calidades de la obra para arreglar sus propuestas, que presentarán cerradas en el despacho del Sr. Gefe de este departamento antes de las 12 del dia 1 de Febrero inmediato en que se abriran y publicarán. Buenos Ayres 25 de Enero de 1828

CASTRO. 3p

Gran Baratillo.

CALLE de la Reconquista No 95 almacen de cristales y loza.

Azucar de la Habana blanca 8 y medio libra
Id. terciada del Brasil 7
Café superior 6 libra
Arroz del Brazil 2 y medio libra
Id. de Carolina 3 y medio libra
Porotos grandes blancos 2 libra
Yerba Paraguaya 18 libra
Id. Parnagua 10 libra
Tabaco picado 20 libra
Id. en rama 2 ps.
Y otros muchos renglones que se darán sumamente baratos. En. 28 8p

Se Vende,

Una casa en la calle de la Plata, del Molino, cuatro cuadras para el campo, es un cuarto de pulperia, tiene diez y ocho varas y media de frente al Norte, una cuadra de fondo, con árboles de todas frutas. En. 3p

Aviso al Comercio.

LOS SS que necesiten fondos en Tucuman y Catamarca pueden ocurrir á la casa de Agustin y José Wright calle de la Reconquista no 335 *Eno 31 3p*

Pan de primera Calidad

SE venderá al público en la panaderia calle de la Piedad No 197 tres cuadras de San Miguel para el campo desde el dia 2 del entrante E 31 6p

AVISO.

EN 23 del presente mes ha ordenado el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Juan José Cernadas se avise al público que, todos los que hayan tenido algun dinero depositado y entregado al finado Escribano D. José Cabral ocurran y lo avisen, a dicho Sr. Juez por conducto de la oficina que esta a cargo del que subscribe para recavar, si manifestasen documentos fe hacientes, sus respectivos cobros; previniéndose que deberan verificarl hasta el 9 de Abril del presente año, y no despues por que ya no seran oidos. Ero. 31 3p MIGUEL MAGROVEJO.

Interesante

EN la calle de la Piedad No. 134 hay de venta 31 tercios de yerba mate del Paraguy se vende el todo ó por partes El que la quiera comprar ocurra á dicuo No. Eno 31 3p

Aviso de la Policia.

SE remata el servicio del alumbrado público de las calles de la ciudad, bajo las condiciones siguientes.

1ª. Durará el remate por término de un año.

2. Se pagará mensualmente al Asentista lo que corresponda a su remate.

3 Iluminará la ciudad desde media hora despues de entrado el Sol, hasta las 12 de la noche.

4. Solo dejará de iluminar las noches que corran desde el dia anterior al cuarto creciente, hasta el posterior del plenilunio inclusive.

5. Desde primero de Abril a fin de Setiembre hará limpiar los faroles una vez al mes, y dos desde primero de Octubre a fin de Marzo.

6. El asentista se recibirá de los faroles, escaleras y útiles, y los devolverá en igual estado de buen servicio al concluir el término de su remate

7. Será de su cuenta el costo de los peones que hagan el servicio, y la refaccion y renovacion de los faroles, escaleras y útiles que se deterioren ó inutilizen.

8. Los faroles que se renueven serán del tamaño y dimensiones de los últimamente construidos por la Policia.

9. El Asentista será responsable al pago de doce pesos al mes por cada puerta que no alumbre cuatro noches consecutivas, y a proporcion por una, dos ó mas noches.

10. Por cada calle que no esté concluida de iluminar, hora y media despues de puesto el Sol, pagara el asentista 100 pesos y 200 cuando quede a obscuras hasta las 12 de la noche.

Los sujetos que quieran hacer este servicio presentaran sus propuestas cerradas al Sr. Gefe de este Departamento, hasta las 12 del dia 8 del entrante Febrero en que se abriran publicamente y elevaran al Gobierno. Buenos Aires Enero 31 de 1828.

CASTRO.

AVISO.

SE compran fondos públicos al contado, ó se contratan a recibirlos dentro de 2 4 ó 6 meses.

Se vende una casa en la calle de la Plata No 142 recibiendo una chica en pago, y la diferencia moneda corriente.

Otra dicha, una cuadra de la plaza del Temple cara el Socorro al lado del Puente, recien edificada.

Una casa en la calle larga de Barracas, con 14 piezas, frente al Este, con 85 varas y 440 de fondo.

Se vende una estancia en las inmediaciones de Kaquel, con buenos terrenos y aguada permanente, y 3 mil cabezas de ganado.

Se cambian varias casas y quintas por fondos públicos Ocurrase al Escritorio del Corredor de No. D. J. M. de Somoza calle de la Florida No. 4. Ero. 31—8s

AVISO.

CAL para mezcla se vende en la calle de las Artes, de la plaza nueva a la media cuadra para San Nicolas a precio equitativo, si se toma toda la partida que es de 200 fanegas. Ero. 31 3p

AVISO.

EN la Relojería de Wallen Bashewiled y Holmes calle de la Victoria, de la plaza una cuadra para el campo, frente a la puerta No. 114 se compra oro y plata en chafalonía, perlas diamantes y otras piedras finas

Hay tambien de venta en la misma casa relojes finos de plata, prendedores de diamantes y varias otras alhajas: ademas algunos cajones de vino de madera superior en botellas.

N. B. Se limpian y componen relojes a precios equitativos. Ero. 31 14p

Papas.

HAY de venta papas del pais á 18 pesos quintal y 5 pesos arroba ocurra á la calle de Chacabuco No 11. Eno. 31 6p

CORRESPONDENCIA.

CORSO MARÍTIMO.

Sres. Editores de la G. M.

De los documentos que Vds. tuvieron la bondad de insertar en su No. 1257 bajo este mismo título, se deduce la evidencia de que las autoridades de la ciudad de Oporto han espedido patentes y pasaportes a buques brasileros, que acreditan ser estos de pertenencia portuguesa; y de este mismo hecho nacen probabilidades, tan fuertes que casi son una completa certidumbre, de que las mismas autoridades que se prestan á un fraude para poner á cubierto la propiedad de los buques, sirven de igual modo á los comerciantes del Brasil para burlar en sus espediciones la vigilancia de nuestros corsarios. No necesitan aquellos para asegurar sus propiedades, mas que unos corresponsales hábiles en Europa que bajo precauciones, facilísimas de tomar, reciban ó remitan cargamentos al Brasil, acompañándolos de documentos que muestren ser propiedad neutral. Parece que el artículo 40 de nuestro reglamento provisional de corso no solo favoréce esta especie de simulacion, sino que invita a ponerla en uso; en su primera parte dispone que "para determinar la lejitimidad ó ilegitimidad de las presas no han de admitirse otros papeles que los hallados y manifestados en sus bordos". Esta disposicion que por sí sola es capaz de dar al comercio brasilero toda la libertad que pudiera gozar en tiempo de paz, descubriéndole el modo facil de ponerse á salvo, es todavia reforzada por la segunda parte del mismo artículo, en la cual se permite á los capitanes apresados defenderse, justificando de cualquier modo haber perdido los documentos precisos á la navegacion. He aqui pues, allanados todos los obstáculos á la simulacion, y cerradas todas las vias de descubrirla, si los enemigos se conducen con un poco de habilidad. Pero ¿será inflecsible el principio que establece este artículo? ¿Se dará por este medio una proteccion al comercio del enemigo en vez de hostilizarlo? Y se hará la República un digno objeto de escarnio y burla, quitándose á sí misma los medios de dañar? Estos son resultados precisos y evidentes, si se sostiene que los buques que entran á Salem del Brasil han de ser solo juzgados por los papeles que conducen á su bordo.

Aun cuando el contenido de estos esté en conformidad con las declaraciones del capitan y demas individuos de la tripulacion nada puede probar definitivamente. No hay una cosa mas facil y comun que el que un capitan que viene prevenido con doscientos simulados, haga poner de acuerdo a los individuos de su bordo sobre las declaraciones que deben dar y el oculte, inutilice ó arroje al mar los verdaderos papeles que prueben la propiedad del buque y cargamento. Estas no son meras suposiciones sino lo que constantemente sucede.

Es una practica constante de todas las naciones de Europa, y nada es mas conforme á la política de esta República el conceder a los apresadores todo género de pruebas cuando aparece la mas leve sospecha de simulacion en los papeles del buque apresado: y se ha dado tal latitud a aquel principio, se ha favorecido tanto el corso, que cualquier acto que induzca sospecha vehementes de fraude, ha sido considerado como suficiente motivo para imponer la pena de confiscacion. Este proceder que a primera vista hace temer tropelía é injusticias sin término, es sin embargo el que conduce mas rectamente á la verdad y de ningun modo debe alarmar a los neutrales de buena fé. Es bien facil y tan estenso el egercicio del fraude en la navegacion, siempre que el estado de guerra de algun pais lo hace preciso, que puede asegurar que no hay buque que preste fundamentos para sospecharlo fraudulento, que no lo sea en efecto. Por otra parte las embarcaciones verdaderamente neutrales navegan en esos tiempos con tanta claridad y exactitud en sus despachos, que no puede haber el menor recelo de que se confundan, la culpa solo sera de aquellos que en tiempos de guerra, se aventuran a transacciones sospechosas sin tener seguridades bastantes para justificarse de un modo que aleje toda duda. De esto se deduce que hasta las sospechas vehementes y justificadas de simulacion deben considerarse como una prueba bastante en favor del apresador; pues que por este medio se da mayor impulso al medio mas eficaz que posee la República para sostener las hostilidades contra el imperio; se infunde un mayor terror al enemigo y se le causan mayores desastres; quiza se arroja enteramente del mar todo su comercio: y sobre todo nos conformamos a la práctica constante y légitima de las naciones—Nada seria mas deseable que una regla fija a este respecto.

Soy de Vds. Sres. Editores atento servidor,

Un Argentino.

—

Señor Quimico de aficion.

Quiza es V. aficionado al verdadero *Champaña de Rusia*, pero esta vez V. se ha engañado. El *de Champaña de Rusia* que se anunció en la Gaceta Mercantil del 25 del pasado se vendia en el almacen No. 66 calle de la Paz, no es otra cosa, que *Kirle Tschle* que quiere decir en griego dulce y agrio. Esta es una bebida oriental, de los tiempos mas remotos de Moyses y Abraham. Hasta el dia de hoy se usa generalmente en la Rusia y la Turquia. Es muy fresca, es pectoral, y purga la sangre. Su composicion es, cebada, abas, zarzaparrilla y ligerico. Si al Señor aficionado quimico le queda aun algo que dudar, puede hacerla analizar por los Sr. Boticarios.

Ultimamente, esta es una bebida que los Señores medicos pueden tambien recetarla como especifico para ciertas enfermedades de galanteria.

El propagador de nuevos ramos de industria en este pais.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 1 de 1828.

CORDOBA.

Se nos ha informado que el Gobierno de esa Provincia ha espedido una circular a los gobiernos del Interior previniendoles que no permitirá pasar a Buenos Aires ninguna clase de moneda metalica sin que venga registrada y con guias de sus respectivas procedencias. só pretesto de celar el cumplimiento de un *celebre Decreto* que tiene espedido en su provincia, ordenando que se pague un 16 por ciento de estraccion de plata sellada que se haga de ella para esta, por via de multa en razon del Decreto....

Esta medida que se ha adoptado por el Gobierno de Córdova no puede menos que producir graves inconvenientes. Un individuo de las provincia que intente bajar á esta con su dinero, no lo podrá verificar; lo primero por que se le obliga á pagar un derecho exhorbitante; lo segundo por que en el acto de sacar guias, anuncia, y pone en asechanza á tantos asesinos que se alimentan en el asalto a los intereses de los viageantes: fuera de que ese 16 por 100 que se exige por falta de guias á comerciantes de paises hermanos y amigos tal vez no se recabaria de individuos estrangeros. Estas consideraciones y otras que puedan aducirse ponen en tortura al giro mercantil, mucho mas cuando ha sucedido practicamente haberse mandado devolver del camino una partida de dinero que venia a un comerciante de esta sin ninguna clase de giro comercial en aquella, y no habiendole podido alcanzar, ha sido molestado su apoderado con reclamaciones judiciales, y á bien escapar se le ha hecho pagar una multa: á mas de esto es reciente que un comerciante que iba de Córdova a Tucuman ha sido asaltado en el camino y fué robado de su dinero en cantidad de mas de mil pesos en plata y oro. Esto es lo que trahe de suyo un decreto dictado por pincipios poco conocidos en unos Estados que deben elevarse á una prosperidad, de que los priva semejantes providencias.

—

CHILE.

Los papeles públicos venidos últimamente nada contienen de particular; solo anuncian que las elecciones para el prócsimo Congreso debian verificarse el 1º de Enero: que sobre ellas habian bastantes partidos, que ponian en ansiedad a los amantes de la marcha de los principios sobre la suerte de aquella República.

Se dice que el General Alvarado habia llegado a esa, y que seguiria su viage á Lima.

—

Por noticias de Montevideo que alcanzan hasta el 26 del prócsimo pasado se sabe que la fragata de guerra enemiga *Nichteray*, comandante Norton, que habia salido con destino al Rio Grande, habia regresado al puerto de su procedencia con motivo de haberse inutilizado su timon. Se hallaban en Montevideo los siguientes buques de guerra: fragatas imperiales *Princesa Imperial y Emperatriz*; navio ingles *Ganges*, y bergantin id *Cadmus*; fragata de los E. U. *Macedonia*; y un bergantin frances recien llegado del Janeyro. La corbeta de los E. U. *Boston*, dió la vela el 24 con destino al Rio Janeyro.

—

JUICIO DE MADAMA PASCAL

Este tuvo lugar el Miercoles 30 del proximo pasado, en la sala principal del Tribunal de comercio. Oida su acusacion y defensa, el Triduual de medicina falló como sigue:

Vistos: se declara á la profesora del arte obstétricio Madama Verónica Pascal libre de todo cargo.

Justo Garcia Valdes
Cristobal Martin Montufar
Salvio Gaffarot
Lorenzo Torres. Secretario

Junta Provincial.

SESION DEL 30.

Despues de reunidos los SS. RR. fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron cuatro notas del Gobierno, en la primera acusaba recibo á la en que se le comunicó haber admitido la renuncia al Sr. D. Vicente Lopez; se mandó archivar. A la segunda acompañaba una solicitud promovida por la viuda del finado coronel D. Feliciano Chiclana en la que pide se le continue la pension que disfrutaba; pasó á la comision de peticiones, como igualmente la otra nota tercera a la que adjuntaba una solicitud de Da. Carmen Liniers hija del finado D. Santiago Liniers para que se le asigne una pension alimenticia. A la cuarta acompañaba un proyecto de reforma del artículo 7 de la ley de elecciones consulares á fin de remover los obstáculos que se ofrecen al practicar dichas elecciones.

El enunciado proyecto era del tenor siguiente.

Art. 1. Tres dias antes de la eleccion del tribunal de comercio con asistencia del juez de alzadas y del síndico consular, insaculará los nombres de cincuenta individuos del comercio, y sacará á la suerte los cuatro escrutadores que deben componer la mesa, los que serán avisados en el acto.

2. Los que resultaren impedidos por ausencia ó enfermedad, serán reemplazados del mismo modo

3. El comerciante que sin ninguno de los anteriores impedimentos, declarado por los jueces que hacen el sorteo, dejase de concurrir á la formacion de la mesa, pagará la multa de cien pesos aplicables á los fondos públicos. El que se destinó á la comision de hacienda

Despues se dió cuenta de varias solicitudes particulares.

En seguida la comision de peticiones presentó despachadas las actas de elecciones del departamento del Pilar en las que resultaba electo Don Pedro Lezica, y la comision aconsejaba se aprobasen, cuya eleccion fue aprobada.

Se puso en discusion el segundo artículo dal proyecto No. 4 de los presentados por la comision de hacienda, el que fué aprobado lo mismo que el tercero sin hacer oposicion.

Se descendió al cuarto cuyo artículo despues de un largo debate fue desechado.

En este estado se pasó á cuarto intermedio, y vueltos los SS. á la sala se advirtió no haber número suficiente por haberse retirado algunos señores sin licencia; con este motivo el Sr. Vice Presidente espuso, que aprovechaba aquel momento para hacer presente á los señores Representantes los perjuicios que producia la inasistencia de algunos señores y la consiguiente paralizacion de los trabajos de la Sala en circunstancias que diferentes asuntos del primer interes público, reclaman ser despachados á la mayor brevedad. Que por lo mismo los señores que estaban presentes podian arbitrar algun medio de poner cese a aquel mal. Por un señor Diputado se indicó que el reunirse en la Sala aunque en número incompleto los señores que estubiesen presentes á la hora de entrar á sesion lo mismo que publicar los nombres de los que fuesen inasistentes, ofrecia algunos inconvenientes; y por lo tanto el mejor medio de ocurrir al mal era que los Diputados que ó no pudiesen ó no quisiesen asistir renunciasen el cargo de Representantes á fin de que fuesen restituidos por otros individuos á quienes animase un celo mas ardiente en favor del interes público. En este estado entraron á la Sala dos señores que se habian retirado, y habiendo número se sujetó á discusion el artículo 5 el cual la Sala lo aprobó, y se descendió á considerar el 6. el que despues de un largo debate fue desechado, y se descendió al 7 que fué igualmente desechado. Ocupó su lugar el que hacia de 8, el cual fue aprobado. En seguida el Sr. Viamont presentó un artículo sobre el cual roló la discusion hasta que siendo reclamada la hora se alzó la sesion.

—

Se ha presentado en la comandancia general de marina, Joaquin Ximenes y da la siguiente declaracion. —Que el dia 23 por la noche salió de la Colonia fugado con la balandra *Hermosa Colonense* en la que navegaba como patron, en direccion á la escuadra enemiga, con pulperia, cuya balandra era de la propiedad de un sargento llamado Manuel Luis; que despues del último viage que hizo se resolvió fugar con la balandra, y que asi lo ha realizado, llegando a la Bahia interior á las 11 de la mañana con el marinero Antonio de los San-

tos. No trahen papeles ni documen. to alguno, y sí solo algunos restos de la pulperia.- Nada dice de parti. cular, y solo refiere que en la Colo nia hay 6 cañoneras.

El patron y dueño del lanchon Fortuna se ha presentado ayer en la ca. pitania del puerto, y dá el aviso si guiente.—Que el 26 del corriente ha. llandose frente al Baradero fue abor. dado improvisamente tanto él como cuatro buques mas que venian de Sta Fe por las balleneras enemigas; que en este caso un marinero de su buque se arrojó al agua y dió parte en tier. ra, y que estando los enemigos sa. queando los buques aparecieron en la costa algunos hombres armados, y rompieron el fuego sobre las ballene. ras; que entonces los enemigos fuga. ron, y se dirigieron a las *Nueve vuel. tas*, dejando a los buques abandona dos: que una de las balleneras trahe 12 hombres y la otra 8.

Ayer se reunieron en la Sala de Comercio Argentina los Srs. susbs critores a la empresa de establecer una linea de telegrafos desde esta ca pital al Salado, y nombraron una comision de su seno para encargarse de su egecucion, la que se compone de los Señores. D. Ramon Larrea, D. Francisco Wright, D. Vicente Casares, D. J Duffy, y D. Juan Harrat. El Señor General Irigoyen asistió por parte del gobierno, y ma. nifesta el interes que toma este por la realizacion de un proyecto de tanta importancia Estamos infor mados que hoy dia debe reunirse la comision para deliberar sobre las me. didas que convengan adoptarse.

Documentos Oficiales.

Cuyano, Enero 9 de 1828.

El gobernador que subscribe, tiene el honor de dirigirse al Exmo. Señor Gobernador de Buenos Ayres remi tiendole por disposicion de la Sobe- rana Representacion de esta provin cia copia de la acta celebrada en fe. cha 7 de Enero del presente año en la que nombra diputado para la con. vencion que debe celebrarse en San. ta Fé ó en San Lorenzo como igual mente faculta al Sr. Gobernador á quien se dirige para que desempeñe todos los negocios que digan relacion á la guerra, paz, relaciones esteriores y hacienda.

El que firma aprovecha esta oca- sion para manifestar al Exmo Sr. go. bernador de Buenos Ayres la situa cion de la desgraciada Misiones resul. tado de la ambicion y tropel a del Exmo. de Corrientes, las familias cautivadas, el resto despatriado, in- teres particulares y propiedades del culto saqueados y violados; última mente haber faltado á los respetos del Soberano Congreso cuyos trata. dos fueron sancionados en Sta. Fé, pues no puedo creer ni nunca he pen. sado darle un mero disgusto, para que pasase á hacer semejante atenta. do, mas bien proteccion y mis respe. tos para que ella fuese feliz

V. E. no se puede figurar en la si. tuacion tan triste que sigo mis mar char con la division de mi mando al fin de incorporar el Egército Liber. tador de Operaciones, solo con obje to de exterminar al usurpador del Brasil.

El infrascripto al que se dirige di. ce, en las instrucciones que con esta fecha mando al Sr. diputado de esta provincia, van aumentados cuatro ca. pítulos mas de la que acompaño redu. ciendose a la injusta agresion de Misio. nes por Corrientes, y peticion de fa milias y intereses; y lo demas deja á la deliberacion de la Convencion; es. pero que V, E. y los Sres. diputados de esa benemérita provincia miren este asunto con la delicadeza que re quiere.

El que subscribe hace saber a quien se dirige, que le es imposible separar. se un momento del Sr Comisionado D. Vicente Martinez por las pre-en- te- ocurrencias que me acompañan, por lo mismo he dispuesto haga su subsistencia en el punto de Betiem para que entienda durante mi campa. ña en todos los negocios pertenecien. tes a la que mando tanto interiores como exteriores; y aprovecha esta ocasion y oportunidad para ofrecerle la protesta de su mayor afecto y con. sideracion.

FELIX DE AGUIRRE
Miguel Amarica.
Secretario.

Exmo Sr. Gobernador de la pro. vincia de Buenos Ayres.

MARITIMA.

PUERTO DE BUENOS AYRES.

Cargamento del lanchon Fortuna pro- cedente de Santa Fé su patron Nicolas Marcheto

A D. Juan Peña.

11 fardos de nutrias
50 camas de algarrobo
1 cajoncito con dulces
500 Zandías;

Bote San Jose procedente de Paisan- dú A D. José Lopez

121 cueros vacunos.
1 Barrica sebo.
4 á grasa
1 cajoncito con velas
2 Chuguas de charque
Equipage

A D Domingo Toral

80 cueros vacunos
3 barricas y un saco de sebo

POLICIA.

Dia 30.

Secciones 1 2 y 3. Sin novedad.

Seccion 4, Preso un desertor de varios cuerpos de linea y vehementes sospe chas de ser ladron.

PRECIO DEL TRIGO.

Fanegas.	*Precio.*
16	30 ps.
20	31
60	28
24	28
40	27

AVISOS NUEVOS.

AVISO

EN la tienda de D. Ramon Ugarte y Nuñez, calle de la Victoria No. 116 se venden las obras siguientes recien llega das de Montevideo.

Semana Santa en castellano con láminas finas.
El consuelo del cristiano.
História de la Réligion.
Voz de la naturaleza
Y obras de Quevedo. Fbro. 1 3p

AVISO.

SE necesiten 2 rejas con sus correspon- dientes marcos de 8 a 10 cuartas de alto, al gusto moderno. Calle de Tucuman No. 120 Fbro 1 3p

Se vende

LA barraca que quedó por muerte de D. Juan Dillon que hace esquina con las calles de Europa, y Universidad, tazada con una gran prensa en 22,441 pesos uno y me dio rs. y un sitio lindero con la misma que tiene su frente a la calle de los Estados Uni dos, tazado en 632 ps. 4 rs. D. Josué Twai tes calle de Belgrano No 105 esta facultado para su venta y recibir las propuestas que se hagan, y en esta inteligencia, los que se ha llen con animo de tomarla, podrán dirigirse a él, por quien seran informados de cuanto mas concierna a la consumacion del contrato. Fbro. 1 6p

Aviso al Comercio.

EL que subscribe ha cambiado su escrito- rio de la calle del Perú No. 25 a la de la Piedad No 90 Fbro 1 3p
Sebastian José de Ocampos.

Aviso al Comercio.

EL que necesite fondos en Cadiz ocúrra a la calle de la Piedad No. 90 donde se podran librar a la vista 2500 a 4 mil pesos en plata fuerte, a un cámbio cómodo. Fbro. 1 3p

WANTED,

A Servant to wait upon a lady and to get up fine linnen. Good wages will be given, and respectable references expected. Apply at this office Feb 1 3s

Se vende,

EN la calle de Chacabuco No. 13 una escelente mesa de caoba para comedor cuya mesa se puede armar para acomodarse de 26 a 30 personas

Tambien un riquisimo juego de porcelana fino y unas guarniciones para coche. Fbro. 1 4p

Se vende.

UNA criada sin vicios conocidos. Calle de Chacabuco No. 64. Fbro. 1 4p

Se vende.

LA casa No. 209 en la calle de la Florida. Tiene una hipoteca de 1300 ps. que puede continuar si le tuviese cuenta al comprador, entendiéndose con el interesado al efecto. De todo daran razon en la calle de la Victoria No. 139. Fbro. 1 3p

Aviso.

EN la calle de Santiago del Estero del Diezmo a las 5 cuadras para el alto se vende leche de burra No. 167 y 169.

Se vende un criado llamado Miguel es un regular cocinero para una casa de familia dandole avíos correspondientes, cocina una holla a lo Andaluz muy regular, un buen guizo de pozcado, un buen ajo de bacalado, unos buenos pavos, con nondongo y demas cosas caseras. Es criado de toda confianza. se vende por que no quiere servir a su amo: se pide por él 200 ps. en plata ó su equiva- lent en papel a com se cambian en el dia: El que lo quiera comprar vése con su amo que vive donde están las Burras de leche Fbro. 1 3p

Aviso.

EN la Villa del Lujan se vende la casa del finado D. Antonio Pereyra y Mariño, situada en la plaza, al lado del Cabildo, su frente 23 varas, todo edificado, tiene esquina, y con ella 9 habitaciones todas grandes, en el saguan su altillo con un balcon de 3 varas de largo, la sala y otra de las habitaciones con sus rejas hermosas a la calle, su cocina grande toda cercada de pared, bajo de lla- ves: ademas en el último corral tiene otra vivienda muy grande y dentro de ella una atahona de moler granos de escelentes pie- dras toda de madera de urundey: su fondo es de una cuadra completa con arboles frutales como naranjos chinos y demas. El que la quiera vease con su Albacea que se halla en esta ciudad, que lo es Da. Victoria Pereyra y Mariño en la tienda de D. Esequiel Paz frente de la Catedral, donde daran razon. Fbro. 1 2p

Cebada.

HAY de venta, en la calle de la Bi blioteca No. 126, unas pocas fa- negas de la mejor calidad F. 1 3s

Aviso,

LA sociedad que existia entre D. Jor. ge Macome y D. Federico Laurent queda disuelta amigablemente desde el dia de hoy; y las personas que tuviesen cuentas pendientes con ellos deberán presentarlas calle de la catedral No. 94 para su chancelacion, F 1 3s

Para Mendoza

SE alquila un coche en buen estado y listo para emprender viaje. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Re- conquista No. 151 Fro. 1 3p

AVISO,

SE desea comprar un armazon como para tienda de zapatos quien quiera vender ocurra á la calle de la Victoria No 42. Fro. 1 3p.

AVISO.

SE necesita un hombre para portero de una casa y otros quehaseres anexos. El que tenga buenas recomendaciones y quiera dicho destino, ocurra al No. 68 calle de Chacabuco primer alto despues de oraciones Fro. 1 3p.

SE VENDE.

UNA Mulata de 20 años sana y sin vicios es de un servicio general su precio docientos setenta pesos plata ú oro ó su equivalente en papel. Calle de la Esmeralda No. 99 Fro. 1 3p

Se necesita.

EN esta imprenta un muchacho de 13 á 14 años.

AVISO.

EN la calle de las Artes No. 132 se vende un almacencito de losa y ceista de poco principal, y con ar- mazon y mostrador. Fro. 1 2p.

TEATRO

Funcion 2a. de la 7a temporada.

Hoy Viernes 1 de Febrero—A las 8½

LOS

ENCANTOS DE MEDEA.

Comedia de transformaciones

EN 3 ACTOS

Remate.

Por José Maria Giadaz y Ca

Hov Viernes 1 de Febrero á las 11 de la mañana de un surtido de efectos no- bles que se enajenarán á la mejor pos- tura con otros barios de almacen bien surtido

---

Por E. Medrano y Ca.

Hoy Viernes 1 de Febrero, a las 11 y media de la mañana, se venderán a la mas alta postura en la casa No. 73 calle del Tu- cuman, por cuenta del concurso de acree- dores de D. José Vega, lo que sigue.

Mesas de jacaranda de arrimo, espejos do- rados, bombas de cristal, blandones de pla- tina, sofaes de jacarandá, sillas bronceadas, cómodas bronceadas de jacarandá, tocadores, mesas de comedor de caoba, una chimenea hermosa, un órgano, una alfombra, mucha losa, y otras menudencias.

EL Lunes 4 de Febrero en casa de los dichos, calle de la Florida numero 6 se venderán los artículos siguientes correspon- dientes al concurso de acreedores de Don José Vega; a saber:

800 a 1000 quintales de carne salada
466 postes de ñandubay
800 tijeras de sauce
162 cueros salados, y otras varias cosas.

Los SS. que se interesen en comprar di- chos artículos podrán verlos en el Saladero del otro lado del Riachuelo de Barracas, frente a la Barraca de Peña, donde se les manifestaran.

Por Agustin Bardel,

En la calle de la Piedad No. 97 el Martes 5 del próximo Febrero se venderán a la me- jor postura las efectos siguientes

Listados y zarasas de varias clases
Cocos blancos y de colores
Pieles, cotonias y muselinas finas
Bramantes y lienzos de algodon
Bretañas, coletas y brines
Vestidos de muselina
Pañuelos de merino de seda y de lanilla
Dhos. de casimir, de cachemir y espumilla
Zargas, tafetanes razos, espumillas y ter- iopelos.
Merinos y cachemires de colores
Puntos de tul, crespones y seda de coser.
Hilo de ovillos, de sastre, y de carretel
Medias de seda y de algodon
Velos, mantos, pañuelos y peregrinas de punto frances
Ropa hecha para hombres
Paños y casimires
Medias de algodon

Y otros varios efectos que al tiempo del remate se manifestaran.

En la misma casa se necesita un criado de buenas costumbres y que presente las garan- tias necesarias para ser admitido.

Por Arriola y Gowland.

EL Martes 5 del corriente en el almacen de D. Manuel Carranza, en la calle nueva tras de Santo Domingo, se ha de rematar a la mejor postura y en lotes, apropósito para todo comprador los siguientes artículos, del cargamento del bergantin americano Frede- rick.

Aguardiente, caña de la Bahia Blanca, de 20 hasta 30 grados
Alquitran
Jarcia y otros artículos que se anunciaran en los carteles.—A las 10 ½ de la mañana.

Academia Clasica y Comercial.

Calle del Tucuman, No. 26.

MR. BRADISH, habiendose mudado de la casa de la Catedral a su actual do...io, tiene la complacencia de anunciar á sus amigos y al público que este ofrece las mejores comodidades a sus alumnos, puesto que la capacidad de sus habitaciones, corralones y huerta, la salubridad de su local, disfrutando el fresco del rio, hacen que reune las ventajas de la ciudad y campo, proporcionando á los alumnos todo genero de recreo saludable.

En la Academia se enseñan todos los ramos de la educacion, estando provista de maestros aptos para aquellos que no profesa Mr. Bradish, y asistiendo a la enseñanza de los idiomas frances y español naturales de esos paises. Siendo él mismo padre de familia Mr. Bradish asegura á los padres y tutores de los jovenes, que todos los discípulos que se le confien se les tratará como á sus mismos hijos; y al paso que se les hara aplicar al estudio, no se dejará de inculcarles la necesidad de cumplir con los preceptos de la moral y religion.

☞ Mr. Bradish se halla desocupado una hora todas las tardes, que destinaria a la enseñanza del idioma ingles á cualquiera persona deseosa de aprenderlo. En su casa hay dos ó tres piezas que se alquilarán a hombres solos, que tendrian la ventaja de aprender el idioma ingles ú otra cualquier ciencia, proporcionandoseles la comida con equidad.

En. 28

AVISO.

SE venden dos ... oscuros enseñados a tirar todo carruage: en la calle de Suypacha No. 254, de San Miguel una cuadra para el Retiro, darán razon.

Ero. 28 6p

Se compran:

FONDOS públicos al contado, ó a recibirlos dentro de 2 4 ó 6 meses contados desde la fecha.

Pieles de nutrias no bajando su cantidad de mil docenas.

Cueros vacunos a recibirlos en el dia, y tambien por contrata para 4 meses despues de la Paz.

SE VENDEN:

Onzas de oro al contado ó por contratas, para dentro de 3 y 4 meses.

Pesos fuertes de rostro

Yerva portuguesa suave como 300 arrobas a 13 ps. al contado

Un sitio con 17 vs. de frente y 70 de fondo situado en la calle de Belgrano frente al No. 283.

Otro en la calle de la Plata, del Molino dos cuadras para el Oeste; el cual forma esquina y tiene 51 varas de frente y 70 de fondo sercado de pared.

SE CAMBIA,

Una quinta con un excelente horno de ladrillo; por fondos públicos, pieles de nutria, ó cueros vacunos: su precio es muy cómodo pues habiendo costado 12 mil pesos en oro el año 25 se havalúa en 15 mil pesos en moneda corriente.

DINERO A INTERESES.

Se toma en gran cantidad, dando hipotecas; bien de onzas de oro, acciones del Banco, fondos públicos, fincas ó letras.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No D. Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 46 y calle de la Piedad No. 69

Ero. 30 12p

Se vende.

EN la calle de la Paz No. 56 una partida de aceite vitriolo en damajuanas a precios cómodos.

Ero. 30 3p

EDICTO.

DE órden del Tribunal de Comercio de esta ciudad, se cita y emplaza a todos los acreedores de D. Carlos S. Harvey y Ca. para que dentro del término de ocho dias primeros siguientes presenten por la oficina de mi cargo los comprobantes de sus créditos contra dicha Sociedad; y a los deudores, ó que tengan algunos bienes ó intereses pertenecientes a la misma Sociedad, que retengan en su poder a disposicion del Tribunal, lo que se adeudasen y retuviesen, dando cuenta al mismo Tribunal dentro de dicho termino, de cuanto es lo que le deben, ó qué especies y bienes son los que le retienen.

Ero. 31 MERLO.

New Potatoes.

AT 1½ dollars per quintal or 5 dollars per arrobe, on sale at No. 113 calle de Chacabuco.

Jan. 31—3p

Se cambia,

UNA chacra distante 3 leguas de la ciudad en la Costa por una casa que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la Plaza. El que quiera véase con el Corredor de No. D Camilo Velarde.

Ero 31 6p

Se vende.

UNA negra de 21 años en quinientos pesos que es lo mismo que ha costado; su amo vive en la calle de la Plata No. 246

Eno. 31 3p.

Se Vende,

LA máquina de aserrar maderas que se halla en el hueco atras del Convento de Santo Domingo. Las personas que deseen invertir su capital en establecimientos utiles al pais, no pueden hallar objeto mas interesante al efecto. La máquina se halla en el mejor estado posible, y trabaja actualmente,

Ero. 26—6c

Desean acomodarse.

DOS familias alemana viven en la calle de la Libertad No. media cuadra de la plaza de este nombre sobre la mano izquierda

Ero. 29 3p

CAREY.

SE vende un cajon surtido en la calle de la Plata No. 16

Ero. 30 3p

Aviso.

SE desea saber del paradero de D. Gabriel Bejarano, natural del Valle del Cinti, en el Alto Perú de donde hace años falta: si se presenta en la calle de Cuyo casa siguiente al No. 98 se le darán noticias que le interesan.

En la misma casa se desea saber donde se podrá encontrar a Mr. Temple, empleado que fué de una sociedad de minas de Inglaterra, y que ha poco vino del Alto Perú.

Ero 30 3p

Dinero á réditos.

SE dan 4000 ps. sobre hipoteca: ocurrirán a una casita en la calle de la Biblioteca para el campo frente a la quinta del Dr. Meza.

Ero. 30 3p

Beldosas francesas,

HAY de venta como 2000 a precio acomodado en el almacen No 15 calle de la Paz pueden tratar.

Ero 30 3p

Aviso

EL que subscrive suplica a los SS que tuviesen letras contra D. Ventura Ignacio Zavaleta, y D. José Vega, endozadas por él; las presenten en el término de 8 dias para tomar razon de ellas, en la calle de la Catedral No. 62 casa de D. José Maria Esteves.

Ero 30 3p

JUAN G. PARGA.

Se venden.

UN criado en la cantidad de 350 pesos moneda corriente, ocurran á la calle de la catedral No. 46 y calle de la Piedad No 69.

Eno. 30

Aviso Interesante

EL que quiera comprar 300 pesos de oro sellado para entregarse el dia último del proximo Marzo y recivir su importe ocurra á la calle de Cuyo No. 101 que se darán y pedirán las mejores seguridades para este contrato.

Eno. 30 3p,

Se alquila.

UNA buena casa en la calle de la Victoria No. 140, una y tres cuartas cuadras de la plaza grande para el campo tiene 16 piesas excelentes; cochera y cavalleriza: el que guste verla, puede ocurrir al almacen contiguo No. 142

Enero 31 3p.

Se necesita.

UN conchabado, en la calle de la Paz No. 37.

Eno. 31 tfc.

Se vende ó se Alquila

UNA casa calle de Potosí No. 220 adentro darán razon

E. 31 3p

Se venden:

UNA casa, una galera, y un carro sopanda, el que se interese en su compra en la botica de D. Diego Gallardo calle de la Florida No. 99 darán razon

Eno. 31 3p

Aviso

JORGE WOODLEY, de Londres, profesor de ..., calle de la Biblioteca No. 95 tiene el honor de anunciar á los SS. médicos, y al público en general que habiendole examinado y habilitado el Tribunal de medicina para ejercer la facultad de sangrar &a. se halla en el caso de solicitar su proteccion y espera que su contraccion y esmero le harán acreedor a la confianza de todos en los diferentes ramos de su profecion.

Aplica sanguijuelas y compone la dentadura.

Eno. 31 3p

Se vende.

EN la calle de la Forida No. 226 se vende una criada de todo servicio

Eno. 31 3p.

SE VENDE.

LA casa de D. Pedro Mendez, recien construida a la moderna, y hecha a todo costo; tanto en sus materiales como en las maderas que tiene: se halla en la calle del Cerrito frente al No. 191 tras de S. Nicolas: el que la quisiere puede pasar a verla: se compone de diez piezas; su frente 17 vs. y media y 70 de fondo.

Ero 9 por un mes.

Se vende.

EL bergantin goleta Bella Luisa en el almacen de Moldes calle de la Alameda No. 27 darán razon, y en el mismo almacen existe el inventario para conocimiento de los interesados.

Ero. 27 6p

AVISO.

LA chacra que fué de D. Juan Antonio Costa la vende su hermano D. Pascual Costa. Tiene una legua de fondo y tres quintas cercadas con su monte de durazno la una. El que la quiera comprar véase con dicho D. Pascual Costa.

Ero. 23 9p

Aviso Interesante.

SE vende la accion a un terreno en enfiteusis de 17 y tres cuartas leguas cuadradas, situado en una rinconada que forma el Salado en la mar Chiquita del Norte, tiene escelentes pastos, aguadas permanentes, y es el mas aproposito para poblar por su situacion. El que se interese puede ocurrir a esta imprenta

Eno 24

Aviso.

DESDE primero del entrante Febrero, El ciudadano Rufino Sanchez dara lecciones de gramatica latina en su escuela calle de la Piedad No 91, de las 7 a las 9 de la noche en verano, y de 6 a 8 en invierno. A mas de los AA. de costumbre se construirá con preferencia un arte de Retórica: con este ejercicio y las esplicaciones de voz viva se instruirá la juventud en ambas ciencias tan útiles como relativas entre sí. Se cuidará tambien la posible perfeccion en el idioma nativo, cuya falta es casi general: las horas de entrada y salida serán exactas para gobierno de los Padres de familia, y a fin de cada semana se pasará una nota a sus casas de las faltas parciales ó totales que hicieren los alumnos.

Ero. 24 7p

Almacen calle de la Paz No. 66.

SE hallan de venta los articulos siguientes:

Champaña de Rusia a 8 rs. botella
Coñac Francés
Vino de Oporto
Vino Burdeos
Id. moscatel
Id Pajarete
Id. de Carlon
Ginebra de Holanda
Ron superior
Vinagre &a &a.

Tambien se vende aceite en botijuelas, porotos de varias clases, al infimo precio de 23 rs. arrova, yerva Parnagúa por tercíos, cacao de Guayaquil superior.

Ero. 25—6s

Se Venden,

TRES casas de grande, comodidades en el centro de esta ciudad, un rodeo de 2500 cabezas de ganado vacuno a precio sumamente equitativo, una estancia con terrenos en propiedad, 1600 cabezas de ganado y 600 ovejas.

Se recibe dinero a interes hipotecando fondos públicos y plata en piña.

Se compran cueros de patente de 28 libras para arriva, plata sellada, acciones del Banco, y fondos públicos. Se venden tambien onzas de oro sellado. Ocurrase al Corredor de No D. Miguel Antonio Saenz que vive en la casa No. 115 calle de Suypacha.

Ero. 31 3p

Se alquila.

UNA quinta en el hueco de Cabezitas, tiene 7 piezas, una cuadra en cuadro, arboles frutales: quien la quiera véase con su dueña que vive en la calle de la Catedral No 163; y si acaso la quisieren comprar tambien se vende.

Ero. 31 3p

Se venden.

A ENTREGAR dentro de 8 dias 700 cabezas de ganado, 200 de la marcacion del año 27, 200 vacas de la cria de este año; y cien id. sin ella: en la casa No. 90 calle de Suypacha, ó de San Miguel dos cuadras para el Retiro daran razon.

E. 31 2p

AVISO.

EL que tenga fondos en el interior y quiera recibirlo, entregando aqui su equivalente en papel ó en la misma especie; véase con el corredor de No Pedro Retolasa calle de la Florida No. 270

Eno. 31 3p

Se vende.

UNA casa en San José de Flores, una cuadra de la Iglesia, con tres piezas de azotea nuevas y un rancho nuevo con 10 varas de largo, en 35 varas de frente y 70 de fondo, y un carrito zopanda: el que la quiera comprar se verá en la calle de la Piedad No 241, con pozo de valde y arboles de durasno.

Ero. 21 10p

Para las Vacas.

LAS personas que gusten cargar ó ir de pasage, ocúrran al almacen de Moldes calle de la Alameda No. 27

E 23 15p

Tablazon de pino.

UNA porcion de tablazon de pino Baltico colorada se halla en venta en el hueco atras del Convento de Santo Domingo, alli mismo se encuentran maderas de todas clases para todo uso: ademas las personas que deseen hacer aserrar maderas pueden ocurrir, que serán despachadas con puntualidad y exactitud; por que la máquina de aserrar obra de continuo.

Ero. 26—6c

Se Vende

UN terreno frente 8 ¾ con varias plantas situado en la calle de Cordova. en la misma calle casa No. 220 darán razon.

E. 29 3p.

AVISO

EN el almacen No. 15 calle de la Victoria media cuadra de la plaza, se venden á precios equitativos los articulos siguientes; arros de buena calidad algunas suelas y pellones del Tucuman

Eno. 29 4p.

Se vende.

UNA chacra del puente de barracas una legua al Oeste casa de material y dos galpones con doce cuadras de terreno todo bajo de sanjeado montes de corte. Su dueño vive calle de la Universidad No. 343.

E. 29 6p.

Se Avisa.

A Los SS subcriptores de la proyectada linea de Telégrafos desde esta ciudad hasta la boca del Rio Salado, que el Jueves 31 del corriente á las 11 del dia habrá en la Sala Argentina una reunion jeneral: para nombrar una comision de administracion. y sobre otros asuntos.

Eno. 30 3p.

Cocinero.

SE necesita uno que tenga buenas recomendaciones. Ocurrase al No. 94 calle de la Paz.

Eno. 30.

Para Santa Fé.

O CUALQUIER otro destino para donde haya carga, saldrá en toda la semana presente la balandra Encarnacion del Sud. Véanse con el patron en el almacen de Don Domingo Gallino

Ero. 30 3p

Se vende.

UNA famosa estancia al Norte, con aguadas permanentes, bastante ganado &a. En la merceria de D. Teodoro Rios, que hace cruz con la esquina de Cabildo darán razon de el vendedor.

Eno. 30 3p

AVISO.

SE vende una posesion de chacra, con 40 y tantos animales vacunos, y algunos caballos y sembrados, al Norte de los Santos Lugares: el que se interese en comprarla, véase con D. Antonio Blanco que vive frente los hornos de la Catedral, camino de los dichos Santos Lugares.

Ero. 30 3p

Se desea comprar ó conchavar

UN criado de edad, casado ó soltero, ó un matrimonio libre para el cuidado de una quinta en la calle de Barracas. Calle de la Florida No. 4 darán razon.

Eno. 30 3p

To Let

A Room with board for a single gentleman in a respectable Spanish family. Apply at this office.

Jan. 31—3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por tres meses.